



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

COORDINACIÓN DE INSPECCIÓN URBANA	
REQUERIMIENTO/CITATORIO	
FOLIO	
FECHA:	

C. Propietario y/o Posesionario y/o Representante Legal o apoderado \_\_\_\_\_ del inmueble ubicado en la calle \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ colonia \_\_\_\_\_ (referencias) \_\_\_\_\_

Sírvase comparecer a la Coordinación de Inspección Urbana de la Subdirección de Desarrollo Urbano perteneciente a la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, con domicilio ubicado en Calle Grijalva No. 34 en el Fraccionamiento Reforma, Veracruz, Ver. El día \_\_\_\_\_ del mes \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_ de 9:00 a 13:00 horas para presentar documentación y atender las cuestiones que se detallan:

<input type="checkbox"/>	Licencia de Construcción	<input type="checkbox"/>	Licencia de Uso de Suelo.	<input type="checkbox"/>	Demolición.	<input type="checkbox"/>	Uso de la vía pública (especificar)
<input type="checkbox"/>	Permiso y/o licencia para anuncios y/o mobiliario.	<input type="checkbox"/>	Fraccionamientos (Licencias, constancias, autorizaciones).	<input type="checkbox"/>	Infraacción al Reglamento	<input type="checkbox"/>	Material en la vía pública Colocación de Tapiales Corte o Ruptura

Otros: (especificar) \_\_\_\_\_  
Medidas aproximadas: Alto \_\_\_\_\_ Largo \_\_\_\_\_ Ancho \_\_\_\_\_ Área \_\_\_\_\_ Piezas \_\_\_\_\_

**OBSERVACIONES**

**Presentar copia de identificación oficial, predial y escrituras que acrediten la propiedad o legal posesión.  
De no presentarse el propietario, anexas carta poder simple o notarial que acredite su personalidad.**

Es con fundamento en los artículos 14, 15 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 6, 7 y 8 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 4, 5, 7, 77, 78, 92 y 94 de la Ley de Desarrollo Urbano Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 4, 5, 15, 17, 32, 125, 126, 127, 128, 129 y 130 de la Ley que Regula las Construcciones Públicas y Privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículos 1, 2 y 3 fracción III, 6, 7, 10, 11, 12, 17, 25, 26, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 70, 133, 159, 160, 161, 165, 166, 168, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202 y 203 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz; los artículos 1, 4, 77, 184, 189 y 190 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, y los artículos 1, 2, 4, 5, 6, 10, 34, 35, 40, 72, 73, 76, 98, 104, 111, 119, 123, 129, 130, 142, 144, 146, 155 del Reglamento del Centro Histórico del Municipio de Veracruz, Ver. Lo anterior con el objeto de que exponga lo que a sus intereses convenga, además de presentar documento que acredite su personalidad y los permisos, licencias o autorizaciones respectivos o justifique las condiciones del inmueble que se trate. Apercibido de no comparecer con los documentos antes mencionados, se asumirá que es por falta de estos y se hará acreedor a las medidas y sanciones señaladas en La Ley número 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la Ley que Regula las Construcciones Públicas y Privadas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, al Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y al Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz.

Se comisiona al C. \_\_\_\_\_ inspector de la Coordinación de Inspección Urbana de la Subdirección de Desarrollo Urbano, perteneciente a la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con la credencial que lo identifica que contiene nombre y número de matrícula \_\_\_\_\_ expedida por el H. Ayuntamiento de Veracruz, correspondiente al período 2022-2025.

**ATENTAMENTE**  
  
**ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ**  
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO**

La presente citación se realizó con el C. \_\_\_\_\_ quien manifiesta ser \_\_\_\_\_ identificándose con folio \_\_\_\_\_, y por así

**FIRMA DE ENTERADO**